

MEICON S.A.

INFORMACION GENERAL EJERCICIO 2015

MEICON SA.- Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 11 de noviembre del 2013, inscrita en el Registro Mercantil.

OBJETO SOCIAL.- La empresa se dedica al transporte de carga por carreteras

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA.- Cdlia. Los Ceibos, Av. del Bombero junto a Seguros la Unión

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC 0992841648001

CAPITAL SOCIAL: \$800.00

1.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Aprobados por la Junta General de Socios el 4 de marzo del 2015. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables según norma NIIF para Pymes.

2.- MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION.- Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

3.- RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION.-

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

4.- PATRIMONIO

Saldo al Inicio del 2015 \$22.188.90

Saldo al final del 2015 \$39.900.94

5.- PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio del 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables:

5.1 Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

5.2 Activos Financieros

La compañía para el 2015 tiene Activos ,

- a) Cuentas por Cobrar comerciales por \$ 26.136.00,
- b) Propiedad Planta y Equipo por \$ 242.252.32 depreciación de \$ 161.501.55 (dep.acelerada).

5.3 Activos Intangibles

Programas Informáticos.

La Gerencia mantiene un contrato de servicios contables online con facturación electrónica, que se reconocen como gasto a medida que se incurren en los mismos.

5.4.- CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales a pagar se clasifican como pasivo corriente si los vencimientos son a un año o menos, en caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

- a) Cuentas por pagar obligaciones: \$ 23.513.67
- b) Cuentas por pagar Accionista: \$ 17.524.15
- c) Compañías Relacionadas: \$ 28.917.70

5.5.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. -

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido.

La compañía no mantiene obligaciones con Instituciones financieras, solo comisiones por la obtención de líneas de crédito o sobregiros sobre valores no disponibles.

5.6.- Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende la suma del Impuesto corriente por pagar y del Impuesto diferido.

El Impuesto Corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperen que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera se reduzcan la ganancia fiscal en el futuro y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los Ingresos gravables y 0,4% de los activos.

Como anticipo de Impuesto a la Renta para el año 2015 es:

Activo 0.4%	\$ 113.723.14 menos cx cobrar y cr trib renta e iva =	\$ 330.20
Ingresos 0.4%	\$ 313.946.64 =	\$1.255.79
Patrimonio 0.2%	\$39.900.94 =	\$ 44.38
Costos y Gastos 0.2%	289.031.05 =	\$ 79.80
Total del anticipo 2016	=	\$2.243.86

5.7.- Beneficios a los empleados.-

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas aun fondo y no tiene ninguna obligación ni legal ni implícita, de realizar.

Los planes de beneficios definidos establecen, el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

5.8 Reconocimiento de Ingresos.-

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios sean valorados por su fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso al cierre 2015 es de \$313.946,64

5.9 Reconocimiento de Costos y Gastos.-

Los costos y gastos se registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, al cierre 2015 el valor es de 289.031.05.

5.10 Participación de trabajadores.-

La empresa reconoce con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

5.11 Principio de Negocio en Marcha.-

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

5.12 Estado de Flujos de efectivo.-

En el estado de flujo de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en caso de que aplique.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos, caja, bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

5.13 Situación Fiscal.-

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

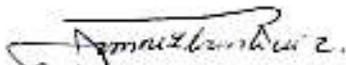
6.- GESTION DE RIESGO FINANCIERO.

Ente los principios de buena administración se destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades para asegurar una buena gestión
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan de acuerdo a políticas, normas y procedimientos establecidos.

Aprobación de cuentas Anuales.

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas están extendidas (Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por Gerente y Contador.


Contador

Ruc 09061296001

Código 0.14156


Rep. Legal
C.I. 0912980521